

que segun costumbre, quedaban en suspenso hasta el proximo mes de Setiembre las Sesiones ordinarias de la Sociedad, sin perjuicio de citar a la Corporacion, para las extraordinarias que las circunstancias pudiesen exigir.

Agte. Escribano



Carlos Garcia  
Clemente  
vivi

Sesion ordinaria del dia 29. de Octubre de 1884.

- Contador. Rodx. Gaurer
- Abuseros. Horur. Ras.
- Vice Secret.º

Principia del For Director.

Seida el acta de la sesion ordinaria celebrada el dia 2.º del mes de Julio ultimo, y hallada conforme, fue aprobada.

La Sociedad quedo enterada de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia fha 23. de Julio, invitando a la misma para la recepcion que con motivo de ser el 24 del mismo los dias de S. M. la Reyna, se habia de celebrar en aquel Gobierno y de que el Sr. Director manifesto que la Sociedad habia sido dignamente representada en aquel acto.

Ben de circu- lacion de los trenes entre Alicante y esta prov.ª

La misma quedo enterada con satisfaccion del B. L. No. que la referida Autoridad dirigió en 23 de Setiembre participando que el Excmo. For. Ministro de la Gobernacion, habia dado las ordenes oportunas para que cesara la circulacion de los trenes entre Alicante y esta provincia.

Descuento de haberes del personal de la Academia de dibujo.

Iguualmente se entero del oficio que ces 15. de Setiembre le dirigió el Presidente de la Diputacion provincial, pidiendo certificacion del personal de la Academia de dibujo, sujeta al descuento del 10.º en sus haberes en el corriente año economico; ser-